

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2020/D/LDF/MDF/4

Resolución de 9 de Julio de 2020 , de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos, para la provisión de la plaza de Personal Docente e Investigador contratado que se indica.

Concurso de Méritos

Plaza: G076/DD7612 - Profesor Contratado Doctor

Perfil Perfil investigador: Meteorología y Climatología; Perfil docente: Física I.

Dedicación: Tiempo Completo

Área: Física de la Tierra

Departamento: Física Fundamental

C/C/E: 00063 - Profesor Contratado Doctor

Centro de destino: Fac. Ciencias

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

2450 García Ortega, Pablo

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

De acuerdo con lo establecido en la Base 5.2 de la convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución, para poder subsanar el/los defecto/s que haya/n motivado la exclusión u omisión de la lista provisional. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o no realicen alegación frente a la omisión producida, justificando su derecho a ser incluidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

En SALAMANCA, 9 de Julio de 2020

José María Díaz Mínguez

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2020/D/LDF/MDF/4

Resolución de 9 de Julio de 2020 , de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos, para la provisión de la plaza de Personal Docente e Investigador contratado que se indica.

Concurso de Méritos

Plaza: G076/DD7613 - Profesor Contratado Doctor

Perfil Perfil docente: Mecánica I y Mecánica II. Perfil investigador: Nanosistemas Cuánticos.

Dedicación: Tiempo Completo

Área: Física Teórica

Departamento: Física Fundamental

C/C/E: 00063 - Profesor Contratado Doctor

Centro de destino: Fac. Ciencias

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

0729 Amado Montero, Mario

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

De acuerdo con lo establecido en la Base 5.2 de la convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución, para poder subsanar el/los defecto/s que haya/n motivado la exclusión u omisión de la lista provisional. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o no realicen alegación frente a la omisión producida, justificando su derecho a ser incluidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

En SALAMANCA, 9 de Julio de 2020

José María Díaz Mínguez